

# El Bien Público

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Viérnes 12 de Setiembre de 1884.

Año XII. Núm. 3.490.

## SERVICIO EXCLUSIVO DE «EL BIEN PÚBLICO»

Madrid 8 Setiembre 1884.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Decía en mi última que el cuerpo general de la armada está siendo una rémora para que los arsenales adquieran el desarrollo que han de tener, si han de ser útiles al país y no se han de magallar sumas enormes en el mantenimiento de un *estatu quo* vergonzoso. Esta acusación necesito justificarla y eso me propongo hacer en pocas palabras.

En primer lugar no hay un solo marino, es decir de los que navegan, que no se declare partidario de la construcción de buques en el extranjero y de que se cierren nuestros arsenales y astilleros y en segundo término no hay proyecto de mejora de estos establecimientos navales que no sea desechado ó combatido.

Recientemente tenemos pruebas de este aserto.

Hace mas de seis meses que el ingeniero que está al frente del astillero del Ferrol propuso la adquisición de unos remacha clavos que cuestan cien duros cada uno y que hacen mas trabajo en un día que un obrero en veinte y que por lo mismo ahorra, la aplicación de cada uno de estos aparatos, doscientos ó trescientos reales diarios, pues bien el tiempo pasa el expediente duerme y cuando acabe de emitirse el informe le ocurrirá lo que á la *Navarra*, que otro invento nuevo hará inútil ó poco menos lo que hoy es de gran utilidad.

Pues bien: si esto ocurre tratándose de artefactos que cuestan cien pesos, fácil es deducir lo que sucederá al referirse á maquinarias de potencia para la construcción de buques de hierro.

El antagonismo imperante entre los ingenieros navales y los jefes y oficiales del cuerpo general de la armada, se acentúa cada vez mas y esto no ha de ser provechoso para ninguna de ambas partes.

Unos á otros se atribuyen la causa de la postración de nuestra marina de guerra y no faltan argumentos de peso á ambos en apoyo de su tesis.

Si bien es verdad por desgracia que los buques construidos en nuestros astilleros dejan mucho que desear, no lo es menos que no resulta lucimiento alguno con tanto dinero como cuesta el mantenimiento de la escuadra de instrucción y la conservación de los cuatro buques viejos que figuran en el cuadro general ó estadístico de nuestra armada de guerra.

Toda la navegación de nuestros buques consiste en ir del Ferrol á Vigo, de Vigo á Cádiz, de Cádiz á Cartagena y de este punto á Mahon á invernar cinco ó seis meses del año.

Puede haber así una marina ilustrada? No digo nada sobre este particular. Volveré sobre este asunto.

El Rey marchó esta mañana á Aranjuez con el duque de Sexto y el conde de Sepúlveda y acaba de regresar á Madrid en el momento que escribo estas líneas muy satisfecho de la gira.

El presidente del Consejo se encuentra

en palacio despachando con S. M. despues de haber conferenciado con los ministros de Estado, de Gobernación y de Hacienda y con el Sr. Albacete plenipotenciario que negocia el tratado con los Estados-Unidos y que lleva bastante adelantados los trabajos preliminares del convenio.

Tambien adelantan segun mis informes las negociaciones para un tratado con Inglaterra.

Mañana á las doce y media será recibido por el Rey el ministro de dicha gran potencia Sr. Morier.

A las dos de la tarde de mañana se reunirán en consejo los ministros bajo la presidencia del Sr. Cánovas.

Esta tarde se ha dicho en el salon de conferencias que el brigadier Marmé habia emprendido una loca aventura. No es cierto.

Y no hay otro remedio que hablar del cólera puesto que es el asunto á que se dá preferencia por todo el mundo y singularmente por las personas de alguna instrucción. La enfermedad calificada de cólera, lo es en efecto. «Este es el tema de conversacion y por su índole debo abstenerme de dar sobre él opinion y concretándome á reflejar las ajenas.

Por de pronto debo consignar sin ambages ni rodeos que son muchos los facultativos que están á matar con la opinion del Dr. Vicente que sin darse por Alicante y Novelda una vuelta, ha calificado de cólera los casos sospechosos que allí se han dado; lo cual califican de insigne ligereza por que es muy fácil, dicen, equivocar la naturaleza de enfermedades distintas que presentan síntomas muy semejantes y se hace absolutamente preciso visitar á los enfermos y seguir con atención el desarrollo y curso de la enfermedad para poder diagnosticar con acierto; es decir, no mas que con *probabilidades* de acierto.

Entre los que así se expresaban dominaba la impresion de que lo mismo los cinco únicos casos de Alicante, que los mas frecuentes y repletos de Novelda; que los de Elche y Villena y Balaguer y Anglesola pueden muy bien ser de fiebres perniciosas propias de la estacion, favorecidas por las condiciones del terreno; fiebres que de ordinario presentan los síntomas coleriformes y que solo teniendo la epidemia colérica muy cerca, es como hace fijar la atención en que puedan ser en realidad casos de cólera.

A la vista tengo un telégrama del subdelegado de medicina de Novelda en el que asegura que allí mejora mucho la salud pública y que los médicos de la localidad persisten en seguir calificando los casos sospechosos de intermitentes perniciosas con síntomas coleriformes.

Por de pronto es evidente que el gobierno con la mejor buena fé ha podido padecer de algo de precipitación, al calificar la enfermedad de los atacados. Lo prueba que con los de Balaguer, presentando los mismos síntomas ha seguido conducta muy diversa, pues aun no ha declarado súcias las procedencias de aquellos sitios. Manifiestamente empieza á preocuparle la situación de miseria en que van á quedar muchas poblaciones sobre todo respecto á subsistencias, á causa de las arbitrarias y

caprichosas medidas adoptadas en otras limitrofes. El asunto es para preocupar seriamente: de Murcia y Alicante escriben de esto con negros colores.

No hay hoy datos de la península.

Nápoles, 235 casos, 67 defunciones. Spezzia 37 y 20.

Otro telégrama que recibo de Vigo me participa que se haya varado el vapor *Vizcaya* de la compañía Vasco-Andaluza en los bajos de la Isla de Ons. El hecho ocurrió ayer á las tres de la tarde. Inmediatamente salieron varios vapores para salvar la carga. Tambien dice que á consecuencia del acordonamiento establecido en la frontera española por el gobierno portugués, regresan muchas familias á Madrid. La salud es perfecta en Vigo.

X.

## Carta del Dr. de Vicente

Sr. Director de «La Correspondencia de España».

Madrid, 7 de setiembre de 1884.

Muy señor mío y amigo: Habiendo sido «La Correspondencia de España» el primer periódico donde se ha hablado de la conferencia que sobre el cólera he tenido con el señor ministro de la Gobernación, á Vd. me dirijo rogándole que publique este escrito, y dándole por todo las más espresivas gracias:

Movido del deber que todos tenemos de mirar por nuestros semejantes, y mas en circunstancias como las presentes, solicité y obtuve en el acto del señor ministro de la Gobernación una conferencia para hablarle de algunas particularidades referentes á la epidemia de Novelda.

Los datos que yo tenía sobre las rápidas defunciones de los atacados en aquella ciudad, me hicieron sospechar que se trataba de un cólera asiático escepcional, como el que muchas veces han observado en la India reputados médicos ingleses, que al principio les hacia dudar en el diagnóstico, creyendo que el mal consistía en intermitentes perniciosas, hasta que al fin se convencieron de que la epidemia era «cólera complicado de paludismo», que es el más mortífero de todos, y emplearon la quinina al mismo tiempo que la medicación anticolérica, con la que empezaron á salvarse bastantes enfermos.

El mismo cólera palúdico reina á menudo en Cochinchina, y tengo oído que tambien en las islas Filipinas; pero de tal modo que se confunde con la fiebre palúdica, como lo consigno en la página 82 de la «Monografía sobre el cólera» que acabo de publicar.

Ahora bien: reina actualmente una epidemia de intermitentes en la provincia de Murcia y en algunos puntos de la de Alicante. En esta época del año no hay pueblo, sobre todo en ciertas regiones, que no tenga pudrideros de cáñamo, cuyas emanaciones infectan el aire y suelen producir intermitentes, lo mismo que los arrozales de la huerta de Valencia, por ejemplo.

Llega el cólera á una población terciaria, y encuentra el terreno más fértil para hacer estragos; porque los habitantes son atacados por dos venenos á la vez,

el asiático y el palúdico. Así sucede que los coléricos de Novelda mueren en muy poco tiempo, por lo general, con vómitos y deyecciones cargadas de mas ó menos sangre, doblemente envenenada, que rápidamente los envuelve en el «coma» ó «colapso» mortal.

De aquí que yo, («sin necesidad de haber salido de Madrid») haya podido calificar de «cólera morbo asiático de los mas graves» el que se padece en Novelda:

1.º Porque los síntomas de este cólera son parecidos á los que han observado en la India afamados médicos ingleses, en Cochinchina los franceses y en Filipinas los españoles, cuyas relaciones admite la ciencia como incuestionables.

2.º Porque relativamente, el número de defunciones es mayor en Novelda que en ninguno de los pueblos invadidos de Francia é Italia, incluso Nápoles, que es donde mas estragos está haciendo el cólera.

El día de mas defunciones en Marsella, que tiene mas de 300.000 habitantes, ha sido de 70 á 80; en Tolon, con mas de 87.000 habitantes, se observó próximamente la misma proporción; y en Nápoles, que cuenta sobre 500.000 habitantes, señala el parte oficial del 5 de setiembre 53 defunciones, y el día que mas hubo fueron 105. Segun el censo de la población de España en 1877, Novelda tiene 8.802 habitantes, y las últimas noticias que leo en «El Liberal» del 6 del corriente son de cinco defunciones y siete personas invadidas, habiendo llegado algun día á muchas mas defunciones.

Si comparamos, pues, la población de las mencionadas ciudades extranjeras con la de Novelda, se verá claramente que la epidemia de esta última es mucho más mortífera. «Quod erat demonstrandum».

Y vamos á lo esencial.

El señor ministro de la Gobernación, con el celo previsor, enérgico y laudable que ha empleado en este asunto desde la primera manifestación del cólera en Francia, acogió benévolutamente, y como se recibe al que viene á dar y no á recibir, mis pobres consejos sobre lo que convenia hacer para combatir la epidemia colérica en Novelda, y acto seguido formulé en su mismo despacho el tratamiento anticolérico especial que á mi juicio convenia emplear con los enfermos de aquella población; el cual remitió el mismo día y por escrito á Novelda.

Pero como hay otras poblaciones de la provincia que podran ser invadidas por el cólera con las mismas complicaciones de paludismo, he creído hacer un bien publicando este artículo con algunos detalles del tratamiento para divulgarlo entre los que lo puedan necesitar.

El cólera de Novelda es «hemorrágico y palúdico», á no dudarlo, segun los informes facultativos. Pues bien, en ningún caso conviene más la medicación anticolérica por medio de sexquicloruro simple en lo forma que se indica en mi monografía sobre el cólera. Antihemorrágico y antiséptico por excelencia es dicho medicamento, y por eso yo no vacilaria un instante en propinarlo con confianza. Para combatir á la vez el elemento palúdico aconsejo las

inyecciones hipodérmicas ó subcutáneas de sulfato de quinina, 40 centigramos, disuelto en el agua acidulada, un gramo, que cabe en la geringuilla de Pravaz, practicando dos, tres ó cuatro inyecciones en el intervalo de una ó dos horas, ó más, según la gravedad del enfermo. Estas inyecciones se deben usar desde el primer momento, así como la medicación ferruginosa; porque si el enfermo ha llegado al estado de colapso ó postración extrema con cianosis, el caso es desesperado. Aun en este extremo y en el período álgido, se deben emplear las inyecciones de quinina, pero disuelto en éter; en mi libro consigno el caso (página 137) de un agonizante que prodigiosamente se salvó á beneficio de las inyecciones de éter, un gramo, sulfato de quinina, 40 centigramos, repetidas hasta cinco veces en ménos de una hora.

Por fin, en el caso de que los calambres sean muy dolorosos, se imprimirá en los miembros movimientos de estension y de flexion y se practicarán inyecciones subcutáneas de morfina.

Dios quiera que sirva de alguna utilidad el tratamiento que propongo, fundado en los principios más seguros de la ciencia.

Con este motivo se ofrece de V. afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M., Dr. Juan de Vicente.

Los diarios de Alicante dicen, que el martes á las tres y media de la tarde se llevó á cabo una numerosa manifestacion en demanda de que se prohibiera la entrada en aquel puerto de los buques procedentes de puntos infestados, pues se tenia la creencia de que una vez declarado súcio el de Alicante se admitirán á libre plática las procedencias de todos los puertos.

La manifestacion partió del Casino, dirigiéndose á las casas consistoriales, donde conferenció con el alcalde. La primera Autoridad municipal adhirió á la manifestacion y se puso á la cabeza.

Trasladados al gobierno civil, preguntó el alcalde al jefe de la provincia si se admitirán las procedencias de los puertos infestados, á cuya pregunta contestó negativamente el gobernador, y se ofreció telegrafiar al señor ministro de la Gobernacion dando cuenta del acto realizando por el pueblo de Alicante.

El pueblo, una vez que á él se unió el alcalde, pidió que se presentara el señor gobernador, y efectivamente, la primera autoridad civil salió al balcon, siendo saludada con colurosos vivas.

Apaciguado el entusiasmo del primer momento, ha repetido lo que ya habia dicho. Al terminar, el pueblo ha prorumpido en nutridas salvas de aplausos.

El señor gobernador ha concluido rogando que se disolviera inmediatamente la reunion, lo que se ha verificado en seguida, dando de este modo una muestra de la consideracion y estima en que tiene este pueblo á su primera autoridad.

La prensa alicantina felicita al gobernador civil de provincia por el esquisito tacto con que á procedido en todo cuanto está realizando con el cólera, ó mejor dicho, con el supuesto cólera, pues que allí se niega en absoluto la presencia de la mencionada epidemia.

El gobernador de Alicante ha debido cumplir fielmente la promesa hecha al pueblo de aquella capital, por cuanto inmediatamente telegrafió al gobierno, con el que tuvo una conferencia telegráfica, de que ya tienen noticia nuestros lectores por el despacho que publicamos ayer en nuestra seccion de Ultima hora.

Dicha noticia, que trasmitió el telégrafo, podemos ampliarla hoy con los siguientes detalles, que recibimos de Madrid:

«Después del Consejo de ministros, el Sr. Romera Robledo conferenció con los gobernadores de Valencia, Castellon y Murcia, sobre la forma en que han verificado el acordonamiento de sus provincias para aislarse de la de Alicante, así como acerca del establecimiento de barracones y lazaretos en el confin con esta provincia.»

A las doce de la madrugada estaba ocupado el telégrafo por el ministro de la Gobernacion y el subsecretario, sin que se haya podido traslucir la causa que motivase tan larga conferencia.

## Gacetilla

**Tenemos singular complacencia** en insertar la siguiente carta que nos ha dirigido el Sr. D. José M.<sup>a</sup> Guardia, Doctor en Medicina y en Filosofía y Letras. Hemos creído que el mejor medio de complacerle á fin de que pueda consultar cuantos escritos y documentos se le remitan para el desempeño de su cometido, era publicar en nuestras columnas la citada carta con que nos ha honrado el distinguido publicista menorquin.

Ardientemente deseamos que dé gloriosa cuna á su trabajo, y es de esperar que así suceda dadas su laboriosidad y competencia en los estudios á que se dedica.

Dice así la carta:

Sr. Director de *El Bien Público*, en Mahon.

Muy señor mio y de mi mayor aprecio: Comisionado por el Gobierno francés para recorrer las Baleares, con el objeto de hacer un estudio comparado de los dialectos que se hablan en nuestras islas, confío se servirá Vd. comunicar á los lectores de su ilustrado periódico el deseo que tengo de poder desempeñar tan honroso encargo con el auxilio de los hombres que saben, agradeciendo de antemano todos y cuantos recursos quieran y puedan suministrarme para cumplir con mi obligacion los amigos del país. Recibiré con sumo gusto y gratitud los apuntes que tengan la bondad de mandarme, sea directamente, ó remitiéndolos á su destino por el intermedio de Vd. ó de mi cuñado y amigo don Bernardo Riudavets y Pons, vecino de Alayor. Lo que yo voy rebuscando muy particularmente son textos y documentos inéditos, cuentos, poesías y leyendas, en fin cosas antiguas y nuevas de alguna curiosidad, deseando que el trabajo gramatical y filológico que estoy preparando hace años no sea de mera lingüística, como suelen decir los que van introduciendo neologismos, sino tambien de amena literatura; de manera que la variedad é interés de las pruebas y trozos escogidos, sirvan de ilustracion y recreo á los que leyeren con paciencia la parte técnica y puramente didáctica. Mi intento es escribir una obrita que sirva como de complemento á la gramática de la lengua catalana, pagando el tributo que mis fuerzas alcanzan á la historia literaria de dicho idioma, historia que todavia no se ha escrito apasarse de algunos ensayos apreciables, pero muy incompletos. Permítame Vd. añadir, señor Director, que si llegase á salir con la empresa, no tendria ningun reparo en dar mayor estension á la obra que medito, añadiendo al estudio comparado de los

dialectos algo más sobre la historia, costumbres y curiosidades de nuestras islas, mayormente cuando conozca *de visu* á la vecina isla de Ibiza, que no he podido visitar, al salir de Valencia, con motivo de las cuarentenas, que me han detenido diez dias en Port-Bou y cinco en la bahía de Palma y castillo de San Carlos. Y así es que de dos meses escasos de vacaciones he perdido poco más de la cuarta parte, aprendiendo á tener paciencia en los lazaretos, pues de algo han de servir las cuarentenas.

Sin más por ahora, queda á sus órdenes en cuanto pueda Vd. mandar este su más atento y agradecido servidor Q. S. M. B.

J. M. Guardia, Doctor en Medicina, Filosofía y Letras.

Alayor, dia 11 de Setiembre de 1884.

**Extracto de la sesion ordinaria** celebrada ayer por el Ayuntamiento de esta ciudad.

Se aprobó el acta de la sesion anterior.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Beneficencia una instancia pidiendo la prohibicion de un expósito.

Se acordó que la calle de Santa Ana en San Luis, cuya alineacion debe rectificarse, se titule «Calle del Duque de Crillon».

Se aprobó el contrato celebrado entre el Sr. Alcalde y el maestro de la segunda escuela de niños por el cual se conforma este en percibir diez pesetas mensuales por razon de alquiler de casa para sí y su familia.

La Corporacion se enteró de un telegrama del Sr. Marqués de Paredes, diputado á Cortes por este Distrito, sobre observacion de las procedencias de Cataluña á su llegada á este puerto.

En vista de las manifestaciones hechas por el Sr. Alcalde de que no se permitirá la libre plática á las procedencias de Barcelona, pero que solo se ha dispuesto que hagan tres dias de observacion, acordó el Ayuntamiento manifestar al Sr. Delegado que creia conveniente se impongan siete dias de cuarentena á dichas procedencias, conforme tiene acordado la Junta de Sanidad.

Se acordó levantar el plano de alineacion de la calle de Gracia, antes de autorizar las obras solicitadas para la casa número 34.

Se acordó recurrir dealzada ante el Ministerio de Hacienda de la resolucion del Delegado del Ramo en la provincia, disponiendo que el padron de cédulas personales se estiende en papel de la clase 12.

Se dió cuenta del informe de la Junta de Instruccion en la instancia de de D. Eusebio Ferrer, pidiendo una subvencion de 125 pesetas anuales para que los alumnos de las escuelas publicas utilicen un gimnasio por una módica retribucion; y se acordó de conformidad con lo informado acceder á lo pedido.

Se acordó anunciar la provision de diez plazas gratuitas de alumnos pobres en el Instituto de esta ciudad.

Y se levantó la sesion.

**Ha sido concedida la vuelta al** arma de Infanteria, quedando de reemplazo, al alférez agregado á Artilleria D. Santiago Tenorio.

«Las Noticias» de Palma, dice que para el caso de que dicha capital fuera invadida por la enfermedad asiática, las Oficinas del *Crédito Balear* se establecerian en el predio *Son Moix*.

**Del fondo de calamidades se** han concedido 500 pesetas á Palma de Mallorca.

**Nuevos timadores.**—Llamamos la atencion sobre otra plaga de estafadores que se presenta en escena.

En uno de los paquetes de calderilla de á cinco pesetas dado á uno de los retirados en la última paga, iban sueltos en revuelta confusion, piezas de uno y de dos céntimos de peseta con otras de á céntimo y de á diez céntimos de escudo de los más antiguos, que por su peso contribuian á dar al paquete el legal de 500 gramos, pero que su valor solo consistia en diez y siete reales, esto es, que el estafador se ganaba con este juego un quince por ciento.

Comprendemos que la Administracion económica de esta isla no pueda descender á contar minuciosamente tantisimos paquetes de calderilla de todas formas y tamaños que recibe de los estancos y de otros centros de tributacion, contentándose á lo sumo en comprobar su importe con el peso de los mismos; pero deberá dudar en lo sucesivo de todo paquete de calderilla envuelto y liado con bramante como el de que se trata, y bueno fuera que se cogiera á uno de esos perillanes que han ideado ese nuevo timo, que por cierto se reirá de este suelto si es que lo lee ó sabe leerlo, seguro del incógnito.

Quizá le seria más conveniente y hacedero á la Administracion el recibir la calderilla á granel y al peso, y que al peso la repartiera en paquetes de á 500 gramos y en piezas de distinto valor, que buen cuidado tendrán los perceptores de separarlos y empaquetarlos si así les place.

**Con singular complacencia** hemos recibido un ejemplar de la obrita titulada «*Ligeras noticias sobre los trenes de sitio de algunas potencias de Europa*» que recientemente ha dado á luz en Segovia nuestro muy querido amigo y paisano D. Gabriel Vidal y Ruby, capitán de Artilleria.

En el corto espacio de 107 páginas ha resumido el Sr. Vidal con ingeniosa claridad, los principales datos que existen respecto á composicion y organizacion de los trenes de sitio en Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungria, Rusia, Italia y España.

El objeto que le ha movido al señor Vidal á recopilar cuantos datos existen sobre el asunto que trata, no es otro, según dice en su modestia, que facilitar esos mismos datos á otros Oficiales que, dando vuelo á su inteligencia, quieran buscar la solucion al importante problema de perfeccionar el trazado y los perfiles de la fortificacion permanente.

Sin ánimo de ofender esa modestia que siempre hemos visto brillar en el fondo de su alma, le diremos á nuestro buen amigo que no ceda á la exclusiva competencia de otros Oficiales un trabajo al cual podria dedicar,

con fruto, el reconocido vicio de su propia inteligencia.

**Se halla gravemente enfermo** en Gerona, D. Antonio Castañeira y Quercop, Subgobernador que ha sido de esta Isla.

Deseamos al Sr. Castañeira pronto y completo restablecimiento.

**Mediante decreto del Sr. Alcalde** de esta ciudad se declaran incurridos en el apremio de primer grado los morosos al pago del repartimiento de consumos de 1883-84.

**En el sorteo celebrado el día 5** del actual en Madrid han tenido premios de 800 pesetas los billetes números 1007 y 6324 despachados en la Administración de Loterías de esta ciudad número 6.

**En el Lazareto quedaban anoche** purgando cuarentena 71 buques con 911 tripulantes y 465 pasajeros. Durante el día entraron 10 con 96 tripulantes y 22 pasajeros y fueron despachados 10 con 124 tripulantes y 57 pasajeros.

**Quedan anunciadas las salidas** del puerto de Barcelona de los vapores trasatlánticos siguientes:

Para Filipinas y escalas el día 20 del actual el *Isla de Luzon*.

Para Filipinas y escalas el día 1.º de Octubre próximo el *Veracruz*.

Para Puerto-Rico y la Habana el día 25 del actual el *Ciudad-Condal*.

Para Puerto-Rico, Habana, Mayagüez y Ponce el 15 de este mes el *Cristobal Colon*.

Para Puerto-Rico, Habana y Nueva Orleans, el 15 del presente el *Castilla*.

De Marsella para Barcelona con escala en el Lazareto de Mahon saldrá el 25 de este mes el vapor francés *Scotia* y del 5 al 10 del próximo Octubre lo efectuará del puerto de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires.

**De un día al otro—dice un colega** publicará la *Gaceta* una real orden, expedida por el ministerio de Fomento, haciendo á los estudiantes una concesion en que están interesadas millares de personas de la clase escolar y padres de familia.

En atencion al temor que en muchas familias que se hallan en estaciones veraniegas han producido las noticias del cólera, impidiéndoles regresar á las capitales, el señor ministro de Fomento autorizará que los exámenes en los centros oficiales de enseñanza tengan lugar á los quince días de declararse oficialmente que no hay cólera en el territorio de la Península.

Tambien se aplazará la apertura de curso en todos los establecimientos oficiales de enseñanza.

#### Cortamos de «La Higiene.»

«El tiempo y la higiene.—Los cambios atmosféricos, más violentos y frecuentes en este mes que en el anterior, dan lugar á irritaciones de forma catarral en los ojos, en la garganta, etc., ó á la inflamacion de los bronquios, érisipelas, reumas y diareas. Las personas valetudinarias deben aumentar en este mes las precauciones propias á su estado.

Es preciso no descuidar el abrigo,

y no cometer abusos en el régimen comiendo muchas frutas, para evitar las diarreas de mal carácter y la misma disenteria.

Los reumáticos y gotosos, y los que hayan padecido ó padezcan tercianas, deben seguir los preceptos higiénicos anunciados. Los reumáticos y gotosos hallarán en el abrigo interior, en la sobriedad, en la privacion de los estimulantes y en el ejercicio bien dirigido el específico más seguro contra sus achaques.»

#### La nueva Enciclopedia dirigida

por el Papa á todos los obispos católicos, recomienda la devocion al Rosario para asegurar el triunfo de la Iglesia y la desaparicion del cólera.

#### Leemos del Ancora:

Háblase con insistencia sobre recientes introducciones de géneros de contrabando en nuestra isla, y de este rumor se ocupa la prensa local.

Aun que suele decirse «cuando el río suena, agua llava» y «cualque cosa hey ha quant els cans lladran», nos repugna creer que, en las presentes circunstancias y á pesar del cordón establecido, haya quien se atreva con el buen éxito á desembarcar bultos que pueden contener el virus epidémico.

Mas, como el *modus vivendi* de los contrabandistas incorregibles en semejantes tiempos es causa de mortandad, no nos causaremos de pedir para los delincuentes la aplicacion del más riguroso y ejemplar castigo. Con tiempo y repetidamente han sido advertidos; si desoyen las órdenes de la Autoridad al par de la voz de su conciencia, si no temen sacrificar las vidas de sus conciudadanos á sus intereses egoístas; caiga sobre ellos el condigno castigo sin conmiseracion de ninguna clase. Así lo piden la Justicia y la Salud del pueblo.

Justas, muy justas son las observaciones del colega.

#### Copiamos de «El Isleño.»

El martes falleció en Felanitx á la edad de 62 años y víctima de una tisis mesentérica, el químico industrial D. Bartolomé Sagrera y Escalés, laureado en diferentes exposiciones nacionales y extranjeras.

El *Felanigense*, despues de dedicar á este hombre admirable sentidos párrafos, encomienda sus privilegiadas disposiciones, su admirable constancia y los resultados que ha venido dando su laborio, del que se surtían directamente además del Centro Farmacéutico Balear muchas farmacias de Mallorca, Cataluña y Valencia; despues de enumerar los triunfos alcanzados con el eter que elaboraba; propone al Ayuntamiento de Felanitx, que, puesto ha muerto sin herederos adquiera las medallas que aquel génio conquistó en buena lid y las conserve como recuerdo del que fué tan modesto artesano como sábio.

Conformes en todo cuanto sobre el particular escribe el *Felanigense*.

#### Remitido.

Sr. Director del periódico *El Bien Público*.

Muy Sr. mio: Le estimaré se sirva dar cabida en el periódico de su digna direccion á las siguientes líneas y le quedará sumamente agradecido el que tiene el gusto de ofrecerse affmo. S. S.

Q. B. S. M.

Antonio Anglada.

No merece, en mi concepto por cierto Sr. Director, la calle de Arguibau de es-

ta ciudad, miradas compasivas, como supone el Sr. corresponsal del Liberal, sino mas bien una sola mirada inteligente, para conocer la reforma que en la razante de dicha calle se efectúa, reforma proyectada por el Sr. Reines ayudante del Sr. Arquitecto de la provincia y ejecutada por nuestra celosa comision de obras públicas.

Lo que en mi pobre alcance no cabe duda es, que merecen ser mirados con ojos piadosísimos todos aquellos, que sin mas conocimientos que los de su oficio, se meten sin ton ni son á escribir para el público, por el único prurito que el de escribir, y sin conocer las cosas, ni examinar los hechos, sin informarse de las causas, desconociendo la razon y el porqué de las cosas, hablan de todo sea ó no oportuno y lo peor todavía es, que no se paran narrando hechos unicamente, sino que hacen sus severos comentarios, dan sus consejos, hacen sus prevenciones, que es un portentoso. ¡Cuántas, cuántas miradas compasivas merecen los tales escritores ó escribientes!

Si el Sr. Corresponsal del Liberal me hubiese preguntado sobre la razante de la calle de Arguibau, antes de escribir su correspondencia del día dos del actual, le hubiera manifestado que dicha razante es la que señaló el espresado Sr. Reines, que si bien es cierto, que el que suscribe la marcó fué por orden de la comision de obras de este Ayuntamiento á quien no es extraño el infrascrito, como supone el Sr. Corresponsal, puesto que dicha corporacion le tiene conferido el cargo de marcar las líneas y señalar las razantes á las nuevas contrucciones, que el municipio le ordena, en una palabra le hubiera dado todos los informes que hubiese sabido.

Para terminar diré al Sr. Corresponsal si no ha de resentirse, ni dar por mortificado su amor propio, que cuando haya de ocuparse de la cosa pública procure enterarse bien antes, pues de no hacerlo se verá expuesto á decir inexactitudes, ha hacer supuestos gratuitos y comentarios rídiculos que al fin y al cabo redunden en perjuicio propio.

Le repito las gracias Sr. Director. Ciudadela 11 Setiembre 1884.

#### TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL  
DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)  
Madrid 12.—1'50 m.

Se ha celebrado una reunion en el círculo de los izquierdistas, bajo la presidencia del Sr. Aguilera D. Alberto, quien para evitar disgustos y espectáculos risibles, ha propuesto la disolucion del círculo. El Sr. Perez Soto ha presentado voto particular en sentido conciliatorio, el cual puesto á votacion ha resultado deshechado por 93 moretistas contra 65 votos de las demás fracciones, en que ha quedado dividida la izquierda.

Madrid 12.—2'20 m.

Continuando la sesion en el Círculo de la Izquierda, el Presidente dijo: «Hemos provocado una votacion porque sabíamos que contábamos con una gran mayoría; visto, pues el resultado, yo y los demás amigos del Sr. Moret, nos retiramos y nos dirigimos á nuestro círculo en donde por primera vez se levantó la bandera que proclama la compatibilidad y union de la Monarquía y de

la democracia.» El Sr. Aguilera abandona la presidencia, siguiéndole sus amigos. Esto produce una confusion espantosa, algunos intentan hablar y su voz queda ahogada por los gritos que profieren los concurrentes. En medio de este desorden, salen los moretistas vitoreando á su Gefe, el Sr. Moret.

Madrid 12.—2'45 m.

Reunidos los moretistas en su nuevo círculo, han nombrado Presidente político á D. Segismundo Moret, y Presidente administrativo al Señor Aguilera. Inmediatamente despues de constituida la Junta se ha enviado al Sr. Moret un telegrama dándole cuenta del acto.

**Los telegramas recibidos por el Sr. Delegado del Gobierno en esta isla** del Ilmo. Sr. Director general de Beneficencia dicen asi:

Madrid 12.—2'15 m.

Mahon 12.—1'27 t.

12 de la noche del 11 Setiembre 1884.

Las noticias recibidas de nuestros consules en Francia é Italia acerca de la epidemia cólerica son las siguientes:

#### Noticias de Francia

Marsella en las veinticuatro horas dos defunciones. Aix 1. Lealeigne 1. Brignobles 1. Porta (Córcega) 1. Tolon 3. Cete 2. Besages 4. Lawe 1. Saint Jean Valtasson 2. Escetogno 2. La ville Denx 4. Villenem Berg 1. Petiers 1. Agde 1. Prades 3. Estider 14 defunciones y 39 enfermos quince de ellos muy graves. Este pueblo tiene 500 habitantes. En Burdeos ningun caso nuevo. Paris 1 defuncion del cólera en el Hospital Richard y 2 casos mas en el mismo hospital.

#### Noticias de Italia

Nápoles de la media noche del 9 á la del 10: 966 seguidos de 227 defunciones con mas 144 casos anteriores; en cura á domicilio 454 y enviados á los hospitales 94; curados en el hospital 18; en las cercanías 22 defunciones. Roma: el cónsul anuncia 3 casos y 1 defuncion. Provincia de Génova: En Spezzia 27 defunciones. De Campobasso 1. De Caserta 8. De Crutona 1. De Cuneo 27. Mena 8. De Parma 3. De Perujia 1. De Emilia 2. De Palermo 1. En parte sanitario que publicará La Gaceta de mañana 12 se transmitirá á primera hora de la mañana, en lo sucesivo, independiente el parte de Sanidad en España y el de las noticias del extranjero.

Madrid 12.—2'50 m.

Mahon 12.—12'54 t.

12 Setiembre 1884.

#### Noticias de España

La Gaceta de hoy publica el siguiente parte sanitario: Provincia de Alicante: En el Lazareto de Getafe procedencias de Alicante los dos enfermos de que se ha hecho mencion en dias anteriores continúa en el mismo estado. En Elche hubo ayer ocho invasiones del cólera y cuatro defunciones. En Novelda cinco invasiones y ninguna defuncion. En Mondo de las Nieves pueblo próximo á Novelda hubo anteayer dos invasiones sospechosas en personas procedentes de Elche. De Monforte no se ha recibido noticia. En Alicante y en el resto de la Provincia no hay novedad. Provincia de Lérida: en Balaguer no hubo ayer ninguna defuncion ni invasion. Los enfermos de dias anteriores continúan en tratamiento hallándose de gravedad cinco.

## Movimiento del Puerto.

Entrados el 11

De Orán laúd «Carmelo» patron Francisco Pradera con 6 trips. y trigo.  
De Cete pilebot francés «Josefine» capitán Mr. R. Canois con 6 trips. y lastre.  
De Palermo vapor inglés «Marion» capitán Mr. Chequel con 25 trips. y efectos.  
De Argel polacra goleta «Isabel» patron Bruno Torres con 6 trips. y espanto.  
De Barcelona vapor correo «Puerto-Mahon» cap. D. José Pons con 21 tripulantes 22 ps. efs. y la correspondencia.  
De Alicante laúd «San Antonio» patron Manuel Bendala con 6 trips. y atún.  
De Torreveija balandra «Angelita» patron Antonio Gorgonio con 6 trips. y lastre.  
De Javea laúd «Buenaventura» patron Manuel Fernandez con 7 trips. y atún.  
De Altea laúd «San José» patron Mateo Segui con 5 trips. y patatas.

De Tarragona balandra «San Francisco» patron Juaquin Alemany con 7 tripulantes y atún.

Despachados el 12

Para Palma barca francesa «Citè d'Aleth» cap. Mr. J. Savary con 10 tripulantes y lastre.  
Para Blancs pilebot idem «Gaspard» cap. Mr. M. Assante con 7 trips. y trigo.  
Para Palma místico «Santa Librada» patron R. Muñoz con 7 trips. y trigo.  
Para Barcelona bergantin «Joven Antonio» cap. D. Bartolomé Roca con 11 tripulantes y efectos.  
Para Palma laúd «N. S. de Gracia» patron Pablo Bosch con 6 trips. y frutas.  
Para idem polacra goleta «Belisario» patron Guillermo Palmer con 7 trips. y habas.  
Para idem laúd «San José» patron Bernardo Palmer con 6 trips. y efectos.  
Para idem javeque «San Sebastian» patron R. Pujol con 6 trips. y lastre.  
Para Cádiz barca italiana «Papà Giuseppe» cap. Mr. J. B. Biasco con 8 tripulantes y efectos.  
Para idem bergantin italiano «Emilio» cap. Mr. J. Drago con 8 trips. y efs.  
Para Barcelona vapor idem «Arabia» cap. Mr. Saporiti con 53 trips. 18 ps. y efectos.

## Seccion Religiosa.

Santo de hoy.  
san Valeriano mártir.

CORTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Misericordia en san José de los Desamparados en san Antonio

En la ermita de Nuestra Sra. de Gracia continúa por la tarde el devoto solemne octavario consagrado á Maria Santisima como se acostumbra todos los años, hay sermon todos los dias; Padre nuestro, coplas y Salve todo cantado con acompañamiento de armonium.

Santo de mañana.

san Amado abad y san Eulogio obispo

## ANUNCIOS.

D. Enrique del Todo y Pont,  
Juez de primera Instancia del partido de Mahon.

En virtud del presente se cita, llama y emplaza á José y Gabriel Morillo y Neto hijos de Gabriel, naturales de Villa-Carlos y en el dia ausentes en ignorado paradero, á fin de que se presenten á hacer uso de su derecho en el juicio de abintestato de dicho su padre Gabriel Morillo y Papelcudi fallecido sin testamento el veinte y ocho de Setiembre de mil ochocientos treinta y seis, cuyo juicio se ha promovido á instancia de Francisca Morillo y Neto hija tambien de dicho finado, en virtud de providencia del dia de hoy; parándoles si no comparecieren el perjuicio que hubiese lugar.  
Dado en Mahon á once de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Enrique del todo.—Ante mí.—Juan Pons Es-mo.

## PRECAUCIONES

CONTRA

# EL CÓLERA EPIDÉMICO

POR

D. FEDERICO FARINÓS Y DELHOM

MÉDICO MAYOR GRADUADO, PRIMERO EFECTIVO DEL CUERPO DE SANIDAD MILITAR

## PUNTOS DE VENTA

MAHON. Imprenta de Parpal, calle del Bastion, 39.  
Librería, centro de suscripciones y encuadernación de D. Antonio Sintés.—Calle de Deyá.  
Establecimiento de efectos de escritorio de los señores Sintés y Cardona, Agentes de Aduana, calle Nueva.  
CIUDADELA. Librería y encuadernación de D. Antonio Cursach.  
ALAYOR. Estanco nacional del Sr. Timoner.  
PALMA. Imprenta y librería de D. Pedro J. Gelabert.  
VILLA-CARLOS. Estanco nacional, calle de la Iglesia.

Precio del folleto 75 céntimos de peseta

## DIETARIO

### HISPANO-AMERICANO para 1885

CONTENDRA: Calendario, Santoral alfabético, Férías del reino, Dietario por meses, liquidaciones mensuales y resumen general á fin de año, Noticias convenientes de todas las provincias; Cuba, Puerto-Rico, Estados Hispánicos, Americanos y Portugal; Capitales, Cabezas de partido y poblaciones importantes, Establecimientos balnearios, Pesas, medidas y monedas nacionales, con sus equivalencias extranjeras; Líneas de vapores, Ferrocarriles españoles y portugueses, principales líneas francesas, correos y telegrafos con sus tarifas; Edificios notables, Universidades, Instituto, Academias, Obispos, etc; Calles y plazas de Madrid y Barcelona, noticias interesantes para el viajero en ambas poblaciones; Anuncios é indice general.

Este dietario, libro de reconocida utilidad para los particulares é indispensable en los comerciantes, industriales, etc, se venderá, elegantemente encuadernado en percalina con tapas alegóricas al ínfimo precio de DOS pesetas.

R. Salvatella Barcelona.

Corresponsal exclusivo en esta Ciudad, Antonio Sintés, Deyá 4.—Librería donde se admiten anuncios de diferentes tamaños á precios económicos, hasta el sábado dia 13 de los corrientes.

## Administracion de Loterías

de 1.ª clase núm. 6. Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 15 Setiembre. Ha de constar de dos series de 25 mil billetes al precio de 30 pesetas el billete dividido en á décimos 3 pesetas y distribuyéndose 547.500 pesetas en 1218 premios para cada serie de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	5.000
15 de 2.500	37.500
1195 de 300	358.500
2 aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2 id. de 1.250 para el premio segundo	2.500

Mahon 6 de Setiembre 1884.—El Administrador, Diego de la Torre.

## ANUARIO DEL COMERCIO

de la Industria, de la Magistratura y de la Administracion, ó Directorio de las 400,000 señas de España, Ultramar Estados Hispano-Americanos y Portugal, con anuncios y referencias al comercio industria nacional y extranjera.

Un tomo encartonado en tela, de más de 2,500 páginas

Obra útil é indispensable para todo. Evita pérdida de tiempo.

Tesoro para la propaganda industrial y comercial.

Precio.—15 pesetas por suscripcion, hecha antes de 1.º de Octubre; 20 pesetas, pasada la citada fecha.

Para más detalles, dirigirse al Representante exclusivo en Mahon, D. Lucas Carreras.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico.

## ENFERMOS DE LA VISTA

NO MAS CIEGOS -- CONTRA O GUERA

Precioso específico alemán del Dr. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de los ojos y párpados, condenando y SUPRIMIENDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarlas, no tan sólo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, sino inútiles y altamente perjudiciales, pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobada por las academias de Medicina de Berlin, Viena y san Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicacion interna.

Prospectos en español.—Caja 5 pesetas.

Vista cansada Vista corta y Presbicia, —SE CURAN— RADICALMENTE

Se expende únicamente para toda España en la Clínica del Dr. D. Juan Mutgé, especialista en las enfermedades de la vista, calle del Carmen, núm. 41, 2.º; Barcelona, si que contestará á las consultas que le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de correo

## PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inoensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN «FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

## CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás de señal de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios».—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

## ARVEJONES (fesulí)

primera calidad de Cataluna propio para la siembra y pastos

Se venden á 16 pesetas cuartera catalana y á 17 cuartera de Mahon en el almacén de Juan Benjam, Rampa de la Abundancia n.º 9.

## Subasta

El dia 16 de Setiembre á las 11 de la mañana tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la venta en licitacion verbal de la casa números 60 y 62 de la calle del Castillo de esta Ciudad propia de los herederos de Catalina Tuduri y Marqués; á tenor de las condiciones que con los títulos de propiedad tiene de manifiesto dicho Notario.

## Buñuelos.

Los habrá de superior calidad los domingos y fiestas en la calle de San Jorge n.º 28 casa de Juana Fortuñ, al precio de 16 céntimos de escudo la libra.

Miel á 2 reales vn. la libra.

## HABONES Y CEBADA

Se espendrán sobre el muelle, desde el martes hasta el sábado de la semana entrante, de los que descarga la goleta «San Jaime», á precios mas ventajosos que los corrientes.

## Leche de burra

Se facilitará á domicilio avisando á la calle de la Luna número 8.

## Nodriza

Una que desearia amamantar en su propia casa. En esta imprenta informarán.

Imp. de M. Parpal.—Bastion, 39.